



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00047358- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 08/18 de fecha 5 de febrero de 2018 se da por admitido a la carrera de Doctorado en Historia al Mgtr. Ernesto Roland - DNI 34131988 - con el proyecto de Tesis Doctoral titulado: "Las transformaciones del peronismo cordobés durante la reconstrucción democrática"; y

CONSIDERANDO:

Que atento a los requerimientos el doctorando ha cumplido con el Art. 28 del Reglamento de Doctorados presentando su trabajo de Tesis Doctoral en formato digital;

Que de acuerdo a dicho artículo, y ante lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Historia, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral del Mgtr. Ernesto Roland - DNI 34131988 - titulado: "Las transformaciones del peronismo cordobés durante la reconstrucción democrática" que estará integrado por las siguientes profesoras: Dra. María Virginia Mellado, Dra. Mercedes Prol y Dra. Alicia Servetto como titulares, y como suplentes la Dra. Laura Valdamarca, la Dra. María del Mar Solís Carnicer y la Dra. Marina Spinetta.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

